

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

21113 *Resolución de la Autoridad Portuaria de València sobre convocatoria de concurso para la adjudicación de la licencia para la prestación del servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Gandia.*

Antecedentes: Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaaje en el Puerto de Gandia aprobado en la sesión de Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de València celebrada el 06 de mayo de 2022 (B.O.E. núm. 119 de 19 de mayo de 2022) y Pliego de Bases del concurso aprobado mediante Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de València de fecha 10 de junio de 2022.

Objeto: Selección de una oferta para la adjudicación de la licencia para la prestación del servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Gandia, en los términos establecidos en el Reglamento UE 2017/352, en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre y en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaaje del Puerto de Gandia.

Pliegos de Bases y de Prescripciones Particulares: Están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica, en la página web de la Autoridad Portuaria de Valencia: www.valenciaport.com.

Plazo de licencia: Hasta diez (10) años, no renovables.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Valencia (Avda. Muelle del Turia s/n, 46024 - Valencia) bien presencialmente o a través de aquellos puntos o vías habilitadas de acuerdo con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Base 7ª del Pliego de Bases que regula el concurso.

Plazo de presentación de ofertas: hasta las 14 horas del 14 de septiembre de 2022.

Acto no público de apertura del sobre número uno: La apertura del sobre nº 1 por la Mesa del Concurso tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la APV, el día 26 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas (Base 8ª del Pliego de Bases).

Acto público de apertura del sobre número dos: La apertura del sobre nº 2 por la Mesa del Concurso tendrá lugar en la Sala Pacífico -Planta Baja- del Edificio de las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia, sito en Avda. Muelle del Turia, s/n Valencia, el día 17 de octubre de 2022 a las 12:00 horas.

Los interesados en asistir de forma telemática a la citada apertura deberán solicitarlo por correo electrónico a la dirección secretariadeconsejo@valenciaport.com antes de las 14:00h del día 11 de octubre de 2022.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Bases del concurso (Base 9ª del Pliego de Bases).

Garantía Provisional: 2.000 € (Base 6ª del Pliego de Bases).

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Validez de la oferta: El ofertante deberá mantener la validez de la propuesta, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, durante un plazo de cuatro meses.

València, 17 de junio de 2022.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de València, D. Aurelio Martínez Estévez.

ID: A220026841-1